



**Corrección de errores del Reglamento Delegado (UE) 2026/343 de la Comisión, de 6 de octubre de 2025, por el que se completa el Reglamento (UE) n.º 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las normas de comercialización de la carne de aves de corral y se deroga el Reglamento (CE) n.º 543/2008 de la Comisión**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2026/343, de 17 de febrero de 2026)*

En la página 29, en el anexo VIII, en los párrafos primero y cuarto:

*donde dice:* «Reglamento de Ejecución (UE) 2025/2006»,

*debe decir:* «Reglamento de Ejecución (UE) 2026/344».

En la página 33, en el anexo XII, en la cabecera del cuadro, tercera columna:

*donde dice:* «Reglamento de Ejecución (UE) 2025/2006»,

*debe decir:* «Reglamento de Ejecución (UE) 2026/344».

---